

Quito, Distrito Metropolitano, noviembre 1 de 2016.

165379

S

72151

Señora
ESPERANZA PORTELA MENESES
Ciudad.-

17208

Le comunico que de conformidad con la Junta Universal de Accionista de la compañía **TEXTILOREN S.A.**, celebrada el 1 de noviembre del 2016, usted ha sido reelegida en el cargo de Gerente General, por el período estatutario de **DOS AÑOS**

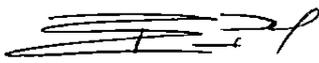
La compañía se constituyó mediante escritura pública, otorgada el 30 de agosto del 2012, ante el Notario Trigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 25 de octubre del 2012.

De acuerdo con el artículo vigésimo Quinto del Estatuto Social, a usted le corresponde la Representación Legal de la Compañía.

Atentamente,


EDGAR PORTELA MENESES
Presidente
C. I. 175437171-2

Acepto el cargo de Gerente General y prometo desempeñarlo de acuerdo a la Ley y al Estatuto Social. Quito, Distrito Metropolitano, noviembre 1 de 2016.


ESPERANZA PORTELA MENESES
Gerente General
C.I. No. 175298276-7

TRÁMITE NÚMERO: 72151



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	52349
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17208
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

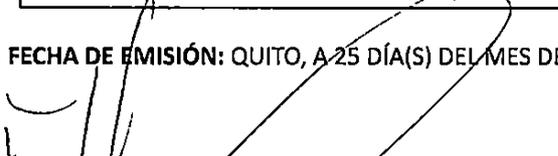
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TEXTILOREN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PORTELA MENESES ESPERANZA
IDENTIFICACIÓN:	1752982767
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.3574 DEL 25/10/2015.- NOT. 34. DEL 30/08/2012 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-FVMO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

